

VISITA A LAS CORTES ORGANIZADA POR UNICEF

Cada año, UNICEF organiza una visita a las Cortes Valencianas e invita a 5 colegios de la Comunidad Valenciana para que sus alumnos puedan dar su opinión sobre alguno de los Derechos de los Niños. Este curso hemos tenido la suerte de ser invitados a este acto, concretamente, nuestros alumnos fueron invitados a trabajar sobre el artículo 24, que hace referencia a la salud.

Todos los alumnos de 2º de E.S.O. trabajaron este tema, eligiendo de entre todos los trabajos, las 6 mejores opiniones. Los alumnos seleccionados acudieron al acto para poder expresar ellos mismos su opinión desde los escaños desde los que nuestros políticos hablan, con un talante, rigor y convicción dignos de un profesional.

Aunque sólo 6 expusieron su opinión ante los micrófonos, fueron 20 alumnos del colegio La Anunciación los que asistieron a este acto tan especial, acompañados por la directora D^a M^a Victoria Vergara y las profesoras Marisa Martínez y Trinidad Díaz.

Una vez finalizado el acto, los alumnos fueron invitados a un suculento almuerzo y pudieron visitar el edificio de las Cortes.

En fin, una experiencia inolvidable, sobre todo por la calidad y el alto grado de reflexión y sensibilidad que demuestran estos chavales en sus escritos. Esperamos que disfrutéis leyéndolos tanto como lo hemos hecho nosotros.

MANIFIESTO: NACHO ROCA MARTÍNEZ

Hola, me llamo Nacho Roca y se me ha invitado a hacer una reflexión sobre la Declaración Universal de los Derechos del Niño.

Quisiera comenzar haciendo referencia a un power point que llegó hace poco a la pantalla de mi ordenador, uno de esos muchos que circulan por la red. Pero no era uno cualquiera. Me habían dicho que era õduroõ y desde luego las imágenes lo eran:

- Una inundación y un padre con el agua por el cuello con los brazos en alto sosteniendo a su bebé.
- Niños mendigando.
- Niños õtrabajandoõ en pésimas condiciones. Explotados.

Nos quejamos muchas veces de la sobreprotección de nuestros padres, cuando tantos son abandonados. Nos quejamos de que no nos gustan las verduras, de que engordamos en Navidad, cuando hay tantos que desearían tener un pedazo de pan. Nos quejamos de que nos aburrirnos de los mismos juegos de la videoconsola, ¡y veo una fotografía de un niño jugando con un cráneo humano! Luego veo una imagen de un bebé junto a una botella de alcohol vacía y a la madre durmiéndola al lado. Y nosotros nos quejamos de que nuestros padres no nos entienden.

Debemos observar a nuestro alrededor y sentirnos agradecidos por todo lo que tenemos en esta vida pasajera. Tenemos mucho más de lo que necesitamos para ser felices. Debemos intentar no alimentar más consumismo en esta sociedad õmoderna y avanzadaõ que parece que olvida a caso dos tercios de la humanidad.

Este e-mail se titulaba ¿De qué nos quejamos?

La Declaración sobre los Derechos del Niño dice cosas como estas: Que TODOS los niños, sin excepción, tienen derecho a desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente, en forma saludable, en condiciones de libertad y dignidad; a crecer en buena salud, disfrutar de alimentación, vivienda, servicios médicos adecuados, amor, comprensión; a ser educados en condiciones de igualdad de oportunidades para llegar a ser un miembro útil de la sociedad; a ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad, explotación que perjudique su salud o educación y no ha de ser discriminado por ningún motivo ni circunstancia.

Todos y cada una de estos derechos que, en un país como el nuestro los consideramos lógicos y normales, en otras partes del mundo hay muchos niños que estarían muy agradecidos de poder disfrutar, tan sólo un poco, de alguno de ellos. Porque todavía, muchos niños como nosotros no pueden comer, jugar con un juguete, dormir en una cama, vivir en una casa, refugiarse de la lluvia, recibir atención médica, aprender a leer y escribir. Son cosas que los niños de los países pobres no reciben y con las que ni siquiera puede soñar.

Por tanto, es necesario, urgente y un deber, la adopción y compromiso de medidas eficaces por parte de los países desarrollados para lograr progresivamente la plena realización de estos derechos. Está claro que los gobiernos de estos países y diferentes ONG trabajan en ello. Pero todavía es insuficiente. A la vista está.

Por nuestra parte, ¿qué debemos hacer mientras tanto? ¡No quejarnos!

1ª Opinión: DAVID SÁEZ FAUS

El artículo 24 dice así: «El Estado, en la medida de lo posible, tratará de brindar la asistencia médica necesaria, permitiendo su desarrollo pleno, dándole la alimentación necesaria y agua potable.»

Está claro que todos debemos gozar de una atención médica adecuada para nuestro desarrollo, tanto físico como psicológico. Pero, hoy en día, en muchos países del tercer mundo no se cumple esta norma, favoreciendo así la aparición de enfermedades, que provocan la muerte, cuando hoy en nuestro país muchas de estas enfermedades están erradicadas. Deberíamos ser más estrictos con esta norma y ayudar a estos niños, ya que si los niños somos el futuro, sin niños, no hay futuro.

2ª Opinión: CARLOS FOSATI ROMERO

Es obvio que el artículo 24 de los Derechos del Niño, que reconoce el derecho del niño al disfrute del más alto nivel de salud, es totalmente necesario. Pensemos que si la mitad de la población infantil no está bien atendida, el futuro de la sociedad es realmente incierto.

Nosotros vivimos en un país desarrollado donde la atención sanitaria está garantizada. Pero, es evidente que en otras partes del mundo, lo que afirma este artículo no se cumple, quedándose en mera teoría. Por tanto, los Gobiernos de todos los países se deben involucrar más y adoptar medidas políticas de ayuda, para que los derechos de los niños en las zonas donde son continuamente violados, sean una cuestión de atención primaria y se logren así cambios importantes.

3º Opinión: ESMERALDA GARCÍA GUTIERREZ

Lo que dice el artículo 24, que los niños tienen derecho a la salud, a una nutrición adecuada y a la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida, suena muy bonito. Sí, muy bonito; pero sólo ocurre en el llamado "primer mundo". Si nos fijamos en las noticias de cualquier medio de comunicación vemos que en los países subdesarrollados, los niños no tienen ningún derecho. Cosas tan comunes y de uso tan corriente como pañales, leche para bebés, ir al pediatra de manera frecuente, tener juguetes, ir en carrito, etc. son, para estos niños, lujos. Lujos que ni tienen, ni conocen. Por eso creo que entre todos, podemos realizar acciones para que todos los niños del mundo puedan tener igualdad de derechos. Hay que pensar para actuar.

4º Opinión: MARTA VILLALBA CATALÁN

Cada vez que pienso que hay niños en el mundo que están muriéndose por falta de medicinas y médicos, me parece muy triste y pienso que no debemos seguir permitiéndolo y que nos tenemos que unir para que esto termine cuanto antes.

Una de las cosas que se me ocurren para que no haya estas diferencias tan grandes entre los niños que nacen en los países ricos y los que nacen en países pobres, sería que, desde pequeños se nos educara en el compartir, en pensar que en la vida, lo importante no es tener y tener cada vez más, sino que hay que ser más solidarios; porque si todos pusieramos más de nuestra parte, habría más niños que tendrían las medicinas y los médicos que necesitan. De esta manera, contribuiríamos entre todos a construir un mundo más feliz y más justo.

5º Opinión: RAFFAELE CARLO TOGATO DEL RIO

Han pasado 20 años desde que se publicaron los Derechos del Niño. Hasta la fecha se ha hecho bastante, pero no suficiente, pues todavía hay países donde no tienen una sanidad, ni vacunas y toda la vida padecen enfermedades que en los países avanzados ya han desaparecido y que serían fáciles de curar. Sin embargo, parece que los países que acordaron estos Derechos han olvidado esto. Me estremece ver en el telediario o en documentales a estos niños que los políticos olvidan.

Hay que dar la voz de alarma porque el derecho a recibir atención médica y tener agua potable es una necesidad básica y prioritaria. Desde aquí llamo la atención a los líderes políticos para que usen su poder para que la sanidad y el agua potable sean un recurso al alcance de todos los niños del planeta.